

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIÓN Y DESARROLLO INVEDE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Amazonas N6-114 y República, tercer nivel, de esta ciudad de Quito, a las 12h40, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía INVERSIÓN Y DESARROLLO INVEDE S.A., señores: **Corporación Favorita C.A.**, representada por Andrew Wright Ferri, con nueve millones ciento treinta y dos mil ciento noventa y cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de nueve millones ciento treinta y dos mil ciento noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América; **El Rado Holdings LLC**, representada por Roberto Zurita Tapia, con seis millones cuarenta y un mil seiscientos noventa y siete acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de seis millones cuarenta y un mil seiscientos noventa y siete dólares de los Estados Unidos de América; **Empresa de Inversión Sagitario Eminsa Corp. S.A.**, representada por Ricardo Peñaherrera Peñaherrera, con trecientas cincuenta mil tres acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de trecientos cincuenta mil tres dólares de los Estados Unidos de América; **María Monica Ferri Saa**, representada por Andrew Wright Ferri con cuatrocientas treinta y siete mil quinientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total cuatrocientos treinta y siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; **Girasol Holdings LLC**, representada por Ricardo Peñaherrera Peñaherrera con seiscientos noventa y nueve mil novecientas noventa y seis acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América; **Tierra Máxima Trust**, representada por Roberto Zurita Tapia, con trecientas cincuenta mil tres acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de trecientos cincuenta mil tres dólares de los Estados Unidos de América; **Wesf Assets Foundation LLC** representada por Andrew Wright Ferri con, diez y seis mil ochocientos cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de diez y seis mil ochocientos cinco dólares de los Estados Unidos de América; **Laura Schettini Peñaherrera**, representada por Ricardo Peñaherrera Peñaherrera con una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad Hoc, por decisión unánime de los señores accionistas, el doctor Alfredo Peñaherrera Wright. El Presidente pidió que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informó que los señores Accionistas que se hallan presentes, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representan un total de diez y siete millones veinte y ocho mil doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 17'028.200) equivalente al noventa y siete punto trecientos cuatro (97.304%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley y Estatuto Social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General de Accionistas y esta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día. Siendo las

12H50, el Presidente declaró instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el Diario El Comercio, el día miércoles 14 de marzo de 2018, cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSION Y DESARROLLO INVEDE S.A.-** De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a todos los accionistas de **INVERSION Y DESARROLLO INVEDE S.A.**, a la Junta General Ordinaria, de accionistas que tendrá lugar el veinte y seis de marzo del 2018, a las 12H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Amazonas N6-114 y República, tercer nivel, de esta ciudad de Quito. A esta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisario Principal y Suplente, señores: Rosa Elizabeth Sarasti Rubio y Martín Vásconez Merino, domiciliados en la Avenida 12 de Octubre N24-774 y Coruña. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 3) Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del 2017; 5) Resolución sobre destino de utilidades; 6) Designación de Administradores de la Compañía; 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2018; 8) Nombramiento de comisarios para el ejercicio del año 2018.** El Balance General, Estado de Ganancias y Perdidas, y sus anexos, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores accionistas en las Oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida Amazonas N6-114 y República, tercer nivel, de esta ciudad de Quito. Se deja constancia que la exhibición de tales documentos se lleva a cabo con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General. Quito, 14 de Marzo de 2018. Ronald Owen Wright Durán Ballén Presidente INVERSION Y DESARROLLO S.A." Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017:** El gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2017:** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del 2017:** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2017, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre destino de utilidades:** El Gerente informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal,

asciende a la cantidad de USD 2'713.735, por lo que sugiere que se haga un reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee por la cantidad de USD 3'500.000 tomando el total de la utilidad y lo que falte de la Reserva Facultativa, reparto que será pagado en los meses de junio y septiembre de 2018 en dos partes iguales. Puesto en consideración la propuesta del Gerente a la Junta General, esta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades. **6) Designación de Administradores de la Compañía:** Toma la palabra el señor Ricardo Peñaherrera Peñaherrera en representación de la accionista Laura Schettini y mociona que se designe al señor Ronald Owen Wright Durán Ballén como Presidente de la compañía y al señor Alfredo Ricardo Peñaherrera Wright como Gerente General de la compañía por el período estatutario con las facultades y atribuciones legales y del Estatuto social de la compañía. La Junta General aprueba por unanimidad la moción realizada y por tanto se designa al señor Ronald Owen Wright Durán Ballén como Presidente de la compañía y al señor Alfredo Ricardo Peñaherrera Wright como Gerente General de la compañía por el período estatutario. **7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2018.** Toma la palabra el Gerente de la compañía y mociona la designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio económico 2018. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Deloitte como auditores externos para el año 2018. **8) Nombramiento de comisarios para el ejercicio del año 2018.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un comisario principal y un suplente para el presente año, por lo que sugiere la elección de la señorita Rosa Elizabeth Sarasti Rubio como comisario principal y la elección del señor Martín Vásconez Merino como comisario suplente. Por lo que la Junta acuerda por unanimidad elegir a las mencionadas personas para los cargos enunciados, para el ejercicio fiscal 2018. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente acta de junta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14H00, firmando para constancia el Presidente y Secretario. - f) Ronald Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; f) Alfredo Peñaherrera Wright, SECRETARIO AD HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Alfredo Peñaherrera Wright  
SECRETARIO AD HOC